

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE SIEMBRA Y TRANSPLANTE DE TOMATE Y PIMIENTO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN.

VIGENCIA: a partir del 1° de septiembre de 2022, hasta el 30 de septiembre de 2022.

	Por día
	Sin S.A.C.
Sembrador mecanizado.....	\$ 4.383,79
Trasplantador de tomate y pimiento.....	\$ 4.075,17
<u>Por rendimiento del trabajo</u>	
Sembrador manual. Por cada CIEN (100) metros de surco.....	\$ 438,37
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 4.075,17

Se deja constancia que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE SIEMBRA Y TRANSPLANTE DE TOMATE Y PIMIENTO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN.

VIGENCIA: a partir del 1° de octubre de 2022, hasta el 30 de noviembre de 2022.

	Por día
	Sin S.A.C.
Sembrador mecanizado.....	\$ 4.805,31
Trasplantador de tomate y pimiento.....	\$ 4.4467,01
<u>Por rendimiento del trabajo</u>	
Sembrador manual. Por cada CIEN (100) metros de surco.....	\$ 480,53
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 4.467,01

ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE SIEMBRA Y TRANSPLANTE DE TOMATE Y PIMIENTO, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE MENDOZA Y SAN JUAN.

VIGENCIA: a partir del 1° de diciembre de 2022, hasta el 31 de agosto de 2023.

	Por día
	Sin S.A.C.
Sembrador mecanizado.....	\$ 5.226,82
Trasplantador de tomate y pimiento.....	\$ 4.858,85
<u>Por rendimiento del trabajo</u>	
Sembrador manual. Por cada CIEN (100) metros de surco.....	\$ 522,68
Jornal mínimo garantizado.....	\$ 4.858,85



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.